

Movimientos migratorios en España y Europa



CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

Esta publicación ha sido elaborada por el Área de Incidencia y Participación Social de CEAR en el marco del PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA SOCIEDAD SIN DISCRIMINACIÓN.

Financiado por:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

Año y lugar de edición: 2016

Imagen de portada: Juan Carlos Mohr

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural. Nuestro objetivo es el de trabajar junto a la ciudadanía por la defensa del derecho de asilo. Nuestra misión, defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social. Nuestro enfoque de trabajo es integral: acogida temporal, atención jurídica, atención psicológica y social, formación y empleo, e incidencia y participación social.





1. Contexto

Las migraciones se han convertido en un proceso demográfico natural que no es ajeno a ninguna región del planeta, a ningún momento histórico ni al propio ser humano desde sus orígenes y, sin embargo, la cifra de personas migrantes ha ido creciendo progresivamente, de forma más destacada en los últimos quince años, y las características del proyecto migratorio también han ido adaptándose a un nuevo contexto que, por otro lado, se encuentra en un cambio constante.

El incremento de personas migrantes en el mundo no tiene como única causa la progresiva globalización e interconexión de las diferentes regiones del planeta; se trata de una dinámica que responde a diferentes causas, entre las cuales: conflictos armados, violencia, desigualdad o pobreza entre otros motivos que empujan a las personas a buscar una nueva vida más allá de su país natal. Según datos de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), en el mundo hay 232 millones de migrantes internacionales y 740 millones de migrantes internos¹. Los movimientos de población en todo el planeta, desde el campo a la ciudad, han marcado la tendencia en 2015 y hoy, en general, estos movimientos de población se convierten en un factor determinante que condiciona la estructura etaria de los países, su tasa de población activa o las de mortalidad y fecundidad².

En lo que se refiere a desplazamiento forzado, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha destacado que la cifra actual de personas desplazadas de manera forzada es la más elevada desde la segunda guerra mundial. A finales de 2015, más de 65,3 millones de personas vivía fuera de sus hogares a causa de la persecución, la violencia, los conflictos armados y la violación de Derechos Humanos. De esa cifra general, 21,3 millones de personas eran refugiadas, 40,8 desplazadas y 3,2 se encontraban solicitando asilo. El 54% de refugiados y refugiadas procedía de 3 países: Siria (4,9 millones), Afganistán (2,7 millones) y Somalia (1,1 millones)³.

El presente informe pretende abordar la realidad de los flujos migratorios en el contexto actual desde una perspectiva intercultural y de género, poniendo especial atención a los principales hitos migratorios y a los diferentes obstáculos que las personas migrantes y refugiadas se encuentran en su trayecto migratorio. Este documento también aborda los obstáculos a los que, por su lado, se enfrentan las sociedades de acogida, especialmente en lo concerniente a la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia. Sociedades en continuo cambio sociodemográfico y cultural, que hoy asisten a una crisis global de Derechos Humanos, por lo que se hacen más necesarias que nunca políticas que promuevan el respeto y la convivencia para todos y todas y una ciudadanía transformadora consciente de la realidad y de su potencial transformador.

¹ Las migraciones internas son efectuadas en el marco geográfico interno de un país. Por lo general se refieren a desplazamientos de campo a ciudad, y también reciben el nombre de “urbanización”. Las migraciones internas también recogen la situación de cientos de personas que se quedan atrapadas en regiones fronterizas de los países de los que están huyendo, principalmente a causa de catástrofes naturales o conflictos armados.

² Informe sobre las migraciones en el mundo 2015. *Los migrantes y las ciudades: nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Organización Internacional de Migraciones, 2015

³ Informe *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015*. ACNUR

2. Los movimientos migratorios en Europa y España

2.1. Un poco de historia

Europa ha sido, es, y será un continente migrante. Hasta el siglo XVIII, los principales flujos migratorios de entrada y salida de Europa estaban relacionados con procesos de conquista. Durante este periodo es importante destacar la migración desde Europa (principalmente desde España a Portugal) hacia América del Sur en los siglos XVI y XVII. Desde finales del siglo XVIII las mejoras en los sistemas de transporte y la colonización de América, África y Oceanía volvieron a incrementar los flujos migratorios transoceánicos.

El siglo XX estuvo fuertemente marcado por las migraciones forzadas provocadas por los conflictos que asolaron Europa. Como consecuencia de la 1ª Guerra Mundial millones de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares. Acabado el conflicto, la Sociedad de las Naciones, creada en 1919, nombró en agosto de 1921, después de una conferencia convocada por organizaciones humanitarias, un Alto Comisionado para los Refugiados. La responsabilidad fue encomendada al Dr. Fridtjof Nansen quien trabajó para asegurar a los refugiados asistencia de parte de algunos gobiernos y agencias voluntarias, ideando también un documento de identidad especial destinado a quienes no poseyeran otros documentos, el llamado "Pasaporte Nansen", que fue reconocido por cincuenta y dos países.

Años más tarde, el éxodo provocado tras la Segunda Guerra mundial marco un punto de inflexión en el reconocimiento del derecho de asilo a nivel internacional. En 1950, las Naciones Unidas crearon un organismo de corto plazo para gestionar la migración forzosa de unos 50 millones de personas tras la devastación de Europa a causa de la Segunda Guerra mundial: el ACNUR. Ese corto plazo invitaba a completar la labor de protección y disolverse en un período de 3 años. Al año siguiente, en 1951 se aprobó la Convención de Ginebra, que es la principal herramienta internacional en materia de protección de personas refugiados. Sin embargo, apenas transcurridos unos años después de la firma de la paz, en 1956, el Alto Comisionado se enfrentó a un nuevo desplazamiento de grandes dimensiones: la huida de miles de personas procedentes de Hungría, tras la revolución fallida. Cualquier expectativa de que el ACNUR sería pronto innecesario desapareció⁴. En 1960 debido a los procesos de descolonización de África se generó un elevado índice de desplazamiento forzado que requirió también la intervención de este organismo al igual que durante las décadas siguientes en las situaciones de desplazamiento forzado que tuvieron lugar en Europa a causa de la guerra de los Balcanes, así como en Asia y América Latina.

Tal y como se ha señalado, durante estas décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que había arrojado la terrible cifra de unas 60 millones de personas fallecidas (se estima que el 62% eran civiles de ambos bandos), la Comunidad Internacional toma conciencia de la necesidad de promover organismos y herramientas de protección como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) o la citada Convención de Ginebra (1951), reconocida por España a través de documento de adhesión en julio de 1978. En Europa, cabe destacar la aprobación del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950, que entra en vigor en 1953 y se complementa a través de diferentes Protocolos y la adopción de instrumentos en el marco de la Unión Europea. En este sentido y por el tema que nos ocupa cabe destacar la creación en 1984 del espacio Schengen formalizado en 1995 con la entrada en vigor del Convenio firmado en 1990, un área común europea que suprime las fronteras entre los países integrantes y establece controles también comunes en las exteriores de esos países. De los 28 Estados miembro de la Unión Europea, 22 participan en este espacio⁵.

⁴ <http://www.acnur.org/el-acnur/historia-del-acnur/>

⁵ En la actualidad, el espacio Schengen está formado por 26 países europeos (de los cuales 22 son Estados miembros de la UE): Bélgica, Chequia, Dinamarca, Alemania, Estonia, Grecia, España, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, los Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf

Respecto al contexto español y teniendo en cuenta los datos señalados con anterioridad es interesante hacer balance de los movimientos migratorios. En la siguiente tabla observamos cómo a partir de la década de 1950 el país tiene un saldo migratorio negativo, especialmente debido al momento político y de conflicto originado por la guerra civil española, y también a factores económicos. Además de incrementarse, especialmente en las décadas de los 60 y 70 las migraciones campo-ciudad, miles de españoles/as probaron suerte en países como Francia o Alemania, escapando de la falta de oportunidades en un país hundido económicamente por la guerra.

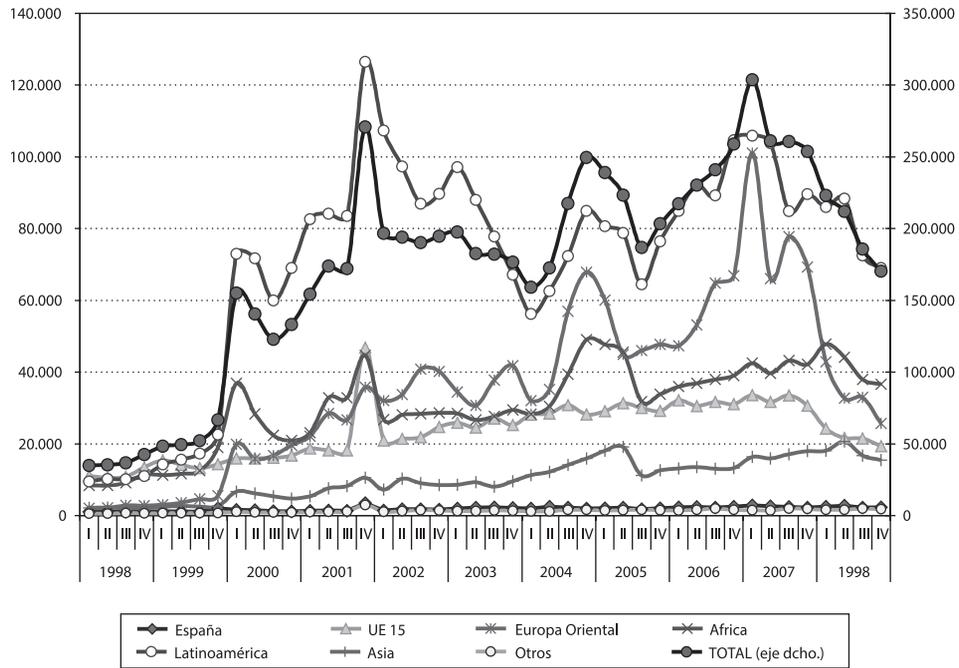
Tabla 2, Migraciones netas en algunos países europeos de 1950 a 1974
(Cifras en millares de personas)

| PAÍSES | 1950-1960 | 1960-1970 | 1970-1974 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Francia | + 1.800 | + 2.177 | + 505 |
| Alemania Fed. | + 2.46 | + 2.047 | + 1.439 |
| Suiza | + 296 | + 398 | + 37 |
| Bélgica | + 59 | + 152 | + 67 |
| España | - 826 | - 551 | - 316 |
| Italia | - 1.166 | 792 | - 44 |
| Portugal | - 662 | - 1.234 | - 273 |
| Grecia | - 196 | - 364 | - 91 |

(Fuente: ONU: Trends and Characteristics of International Migration since 1950, Nueva York, 1980, citado por Abad Márquez, 2004)

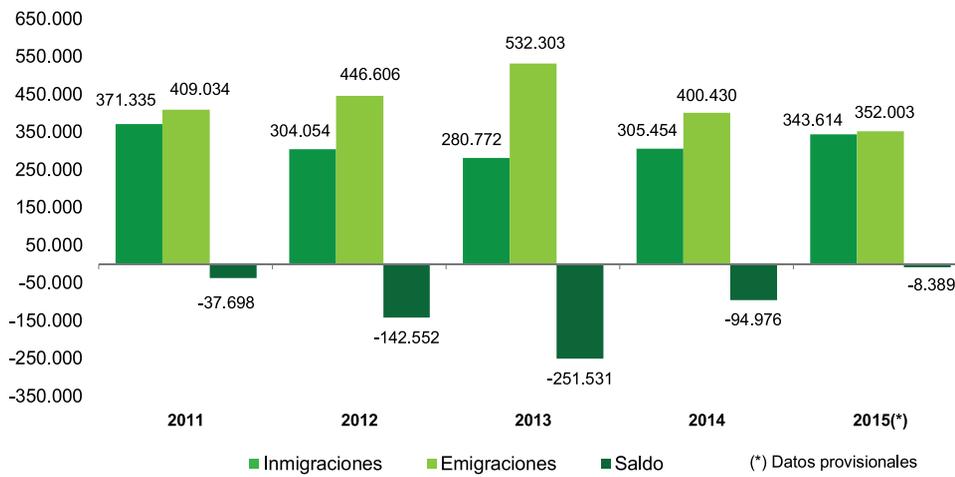
Mientras tanto, en las décadas de los 70 y 80 comenzaron a llegar personas migrantes y refugiadas a España. En términos de desplazamiento forzado es importante destacar la llegada de personas refugiadas procedentes del cono sur latinoamericano donde las dictaduras en Uruguay, Chile y Argentina provocaron un importante éxodo en las décadas de los 70 y 80. En ese momento en España no existía legislación alguna en materia de extranjería y asilo. España no se había adherido a la Convención de Ginebra del 1951, y apenas estaban empezando a regresar los españoles que habían pasado muchos años en el exilio. En 1978 se aprueba la Constitución Española que se refiere al derecho de asilo en su artículo 13, España se adhiere a la Convención de Ginebra y en 1984 se aprueba la primera Ley de asilo. Posteriormente, en 1985 se aprueba la primera Ley Orgánica 7/1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros. Desde finales de los 80 y durante la década de los 90 la reestructuración del mercado de trabajo español el crecimiento económico y la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986 suponen un importante incremento de población procedente de otros países que se ve disminuida debido al impacto de la crisis económica desde comienzos de 2008.

Gráfico 1. Entradas trimestrales al Padrón por continente de origen, 1998-2008



Fuente: IEF

Evolución de la migración exterior de España por años (2011-2015)



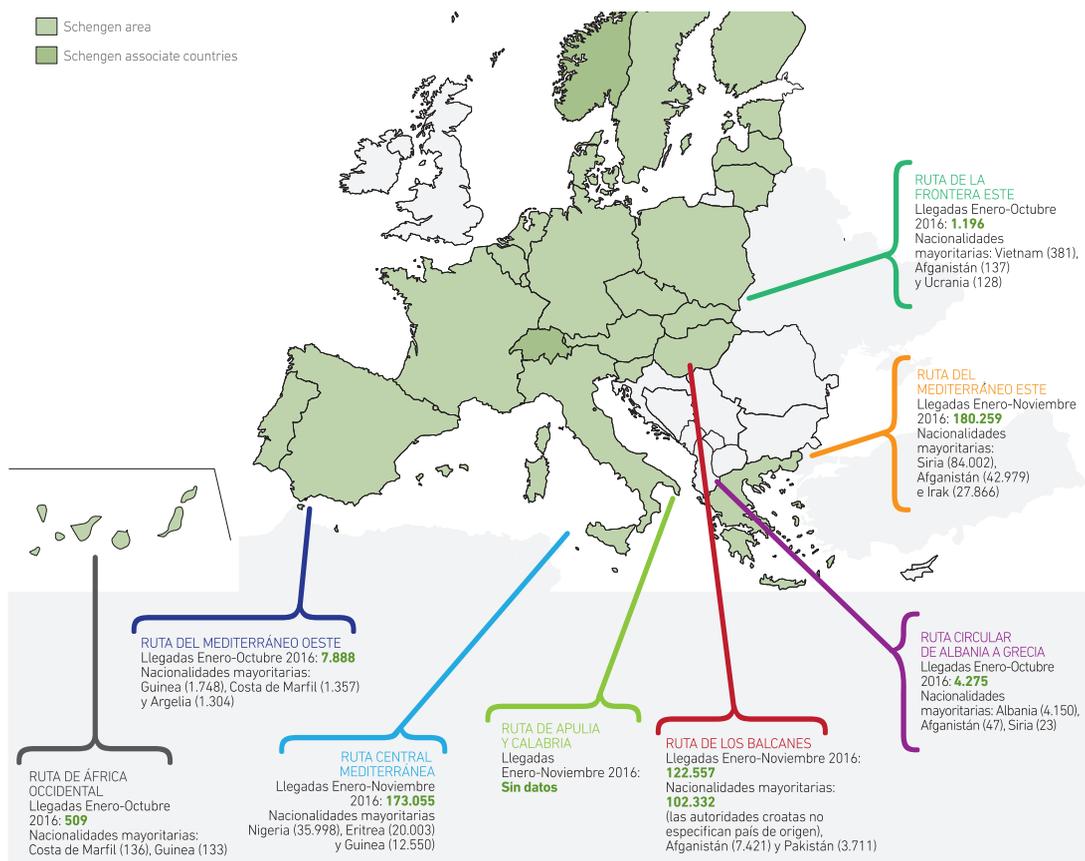
Fuente: INE

2.2. Rutas migratorias: principales vías de llegada

Durante el último año, la pérdida de vidas humanas relacionadas con los movimientos migratorios en el mundo, y más concretamente en las fronteras europeas, alcanzaron cifras muy elevadas que suponen un hito sin precedentes. Según el último dato registrado en 2016, más de 7495 personas han perdido la vida en el mar. 5079 de ellas en el mar Mediterráneo. Estos escalofriantes datos lejos de responder a una situación puntual no han dejado de incrementarse en los últimos años. En 2015 fueron 3.777 las fallecidas y en 2014, 3.279⁶. Todo ello es una muestra de que las medidas puestas en marcha hasta la fecha no han funcionado. La puesta en marcha de vías legales y seguras de llegada a personas migrantes y refugiadas y el refuerzo de las operaciones de rescates son fundamentales para evitar que miles de personas pierdan su vida en el mar.

A todo ello, se unen las dificultades que viven las personas refugiadas y migrantes a lo largo de su trayecto migratorio: violencia en países de tránsito y en las fronteras exteriores de la Unión europea, explotación, devoluciones ilegales, criminalización, políticas restrictivas de asilo⁷.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirma que, hasta el 6 de noviembre de 2016, un total de 339.783 personas migrantes y refugiadas han llegado por vía marítima a Europa, especialmente a través de Grecia e Italia (170.160 y 163.989 respectivamente). El total es muy inferior a la cifra de 728.926 migrantes y refugiados, registrada hace justo un año. No obstante, aunque la vía marítima constituye una de las mayoritarias no es la única utilizada por personas migrantes y refugiadas, existiendo otras como la aérea de acceso a territorio europeo. A continuación, se hace un análisis de las principales rutas de acceso a Europa:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Frontex

⁶ <https://missingmigrants.iom.int/latest-global-figures>

⁷ Hungría es una clara muestra de la cara más severa de las políticas europeas de migración y asilo en Europa. En septiembre de 2015 se acaba de construir la valla de 175 km con Serbia, donde se produjeron devoluciones ilegales contraviniendo las responsabilidades y compromisos de la Convención de Ginebra. Quienes logran cruzar esa frontera, sufren un clima hostil de racismo y xenofobia institucional.

[Ruta de África Occidental]

Esta ruta comprende la travesía desde países africanos como Senegal, Mauritania y Marruecos hasta las Islas Canarias de España. Si bien esta vía a día de hoy no es muy utilizada, a principio de la década de 2000, junto con la del Mediterráneo Occidental, fue el principal punto de acceso para las personas migrantes y refugiadas a la Unión Europea, llegando a registrar 39.180 llegadas en el año 2006⁸.

No obstante, a partir de 2007, debido a los acuerdos bilaterales firmados entre España y Mauritania y Senegal y el refuerzo de vigilancia fronteriza marítima por parte de Frontex las llegadas se han disminuido drásticamente alcanzando su cota más baja en 2012, con 173 entradas, y experimentando un ligero ascenso en 2015 con 875.

Los principales países de origen de las personas migrantes y refugiadas que emplean esta ruta son: Marruecos, Senegal, Níger, Nigeria y Mali. No obstante, la mayor parte de llegadas en 2016 corresponden a ciudadanos y ciudadanas de Costa de Marfil, Guinea y Camerún.

[Ruta del Mediterráneo Oeste]

Comprende el área Marruecos-España e incluye tanto vías marítimas como terrestres. El perfil de personas que optan por esta ruta ha cambiado. Hace una década se trataba mayoritariamente de personas procedentes de Marruecos o Argelia que hoy comparten su camino con personas que huyen de conflictos en Mali, Sudán, Sudán del Sur, Camerún, Nigeria, Chad o la República Centroafricana por mencionar sólo algunos de ellos. En los últimos años se ha registrado un notable aumento de personas procedentes de Siria que utilizan esta ruta siendo en 2015 el grupo más numeroso.

En cuanto a las entradas a España, el ACNUR nos ofrece el dato para el período enero-septiembre de 2016⁹:

Key Figures

9148 arrivals to Spain

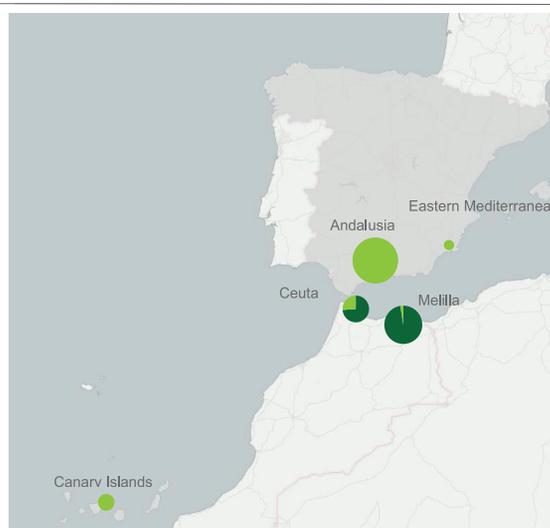
3702 land arrivals

5446 sea arrivals

Arrivals to Spain | 2013- Sept 2016



Arrivals to Spain by location | Jan- Sept 2016



Fuente: ACNUR. Spain Arrivals Dashboard

⁸ http://www.interior.gob.es/documents/10180/6331509/bal_inm_irregular_2015.pdf/3065f952-613f-42af-bc5a-9d6c1c127cd1

⁹ <http://data.unhcr.org/mediterranean/regional.php>

El acceso por tierra se efectúa a través de los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla. Además, las llegadas por vía marítima se producen en su mayor parte en las costas andaluzas en puntos como Motril (Granada), las costas de Cádiz y otras provincias andaluzas.

Debido al refuerzo de la frontera con Marruecos en los últimos años, se ha incrementado notablemente el número de llegadas por vía marítima con el riesgo que esto conlleva para la vida de estas personas. Según Frontex, 7.888 personas han llegado por costas a octubre de 2016, según datos más recientes que los de ACNUR. En 2015 fueron 7.164¹⁰.

Además, en el último año se han detectado enormes dificultades para las personas sirias en su acceso por el paso fronterizo de Beni-Enzar, produciéndose casos dramáticos de separación de menores de sus familias al intentar cruzar la frontera, y graves extorsiones económicas. Las personas de origen subsahariano quedan atrapadas en Marruecos sin posibilidades de acceder a las oficinas de asilo de Ceuta y Melilla.

Por otro lado, es importante destacar la práctica sistemática de las devoluciones ilegales por parte de las autoridades españolas en las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos denunciada por CEAR y otras organizaciones de derechos humanos, así como por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas y el Consejo de Europa.

[Ruta Central Mediterránea: la más mortal]

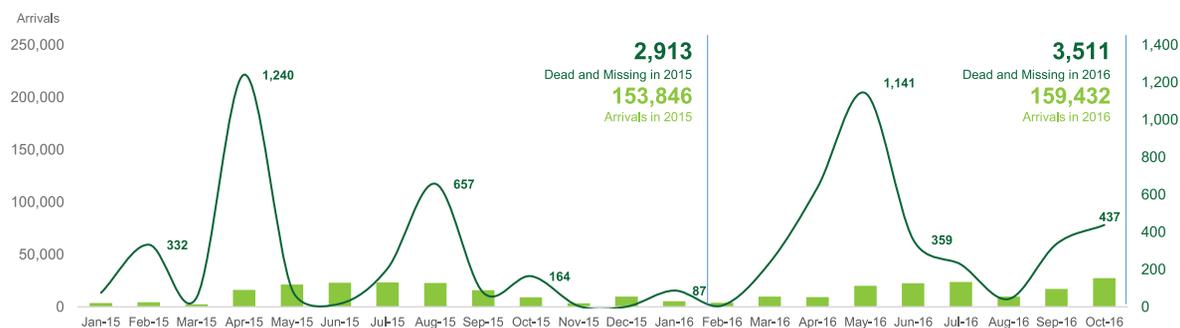
A día de hoy, la ruta llamada del Mediterráneo Central que parte principalmente de Libia y Egipto para llegar a costas italianas, representa la mayor ruta migratoria en lo que respecta a las llegadas a la Unión Europea. Desde enero a noviembre de 2016 han llegado a Europa a través de ella 173.055 personas; 154.000 lo hicieron en 2015, y 170.760 en 2014. Los países de origen más comunes de las personas que emplearon esta ruta en 2016 fueron, por orden, Nigeria, Eritrea y Guinea.

Se trata de una vía muy peligrosa desde Libia donde los traficantes embarcan a las personas migrantes y refugiadas en botes de goma o destinados a la pesca, prácticamente sin poder moverse por su cantidad, por lo que aumenta el riesgo de vuelco. Los motores son muy precarios, no se dispone de herramientas de navegación y el combustible no es suficiente para llegar a Europa, por lo que la mayor parte de las operaciones de búsqueda y salvamento se desarrollan en esta área. Los traficantes cobran más de 2.000€ por una travesía potencialmente mortal. De hecho, se trata de la vía de acceso más peligrosa en la con un saldo de 4.576 muertes o desapariciones en 2016¹¹ (el total de personas fallecidas en el Mediterráneo asciende en todo el año a poco más de 5.000 personas, suponiendo esta ruta central mediterránea más del 90% de todas las muertes registradas). Tal y como se puede ver en la siguiente grafica del ACNUR, tras la entrada en vigor del acuerdo Unión Europea Turquía firmado el 18 de marzo de 2016, se ha producido un cambio de ruta registrándose menor número de llegadas y muertes en la ruta del Este del Mediterráneo y un notable aumento de llegadas y fallecimientos en la ruta del Mediterráneo Central, la más peligrosa del mundo. Este hecho muestra como el cierre de las rutas migratorias y lejos de frenar el número de muertes lleva a las personas migrantes y refugiadas a utilizar rutas más peligrosas.

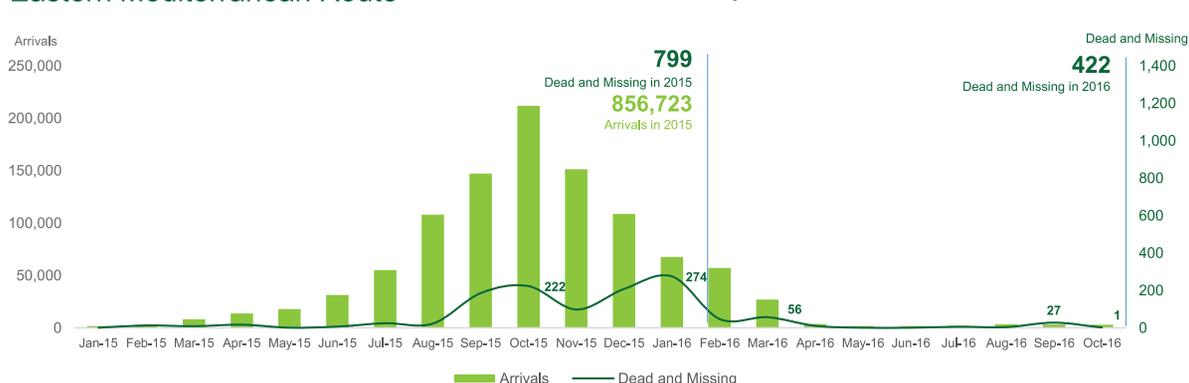
¹⁰ <http://frontex.europa.eu/trends-and-routes/migratory-routes-map/>

¹¹ <http://missingmigrants.iom.int/> (incidentes registrados en 2016)

Central Mediterranean Route



Eastern Mediterranean Route

Fuente: ACNUR¹²

[Ruta de Apulia y Calabria (Italia)]

Generalmente no muy frecuentada. Las personas migrantes llegan a Apulia desde Grecia, donde permanecen durante meses, e incluso años, viviendo en condiciones muy precarias, por lo que se ven obligados/as a moverse hacia otro país. Quienes llegan a Calabria lo hacen generalmente desde Egipto o Turquía, y la mayoría es de origen sirio. El año de mayor afluencia fue 2011, con 5.259 llegadas. A partir de entonces se disminuye el número de llegadas al darse una preferencia creciente por la ruta terrestre a través de los Balcanes (las embarcaciones en este caso son más grandes, ocultándose las personas migrantes y refugiadas bajo las cubiertas, con escasa ventilación).

[Ruta del Mediterráneo Este]

En 2015 el número de personas que entraron en la Unión Europea cruzando el mar Egeo fue de 885.386 personas, 17 veces más que en el año 2014. Sin embargo, de enero a noviembre de 2016, llegaron a Europa por esta ruta 180.259 personas, observándose una gran reducción respecto a meses anteriores, principalmente y tal y como se ha señalado con anterioridad motivado por la entrada en vigor del acuerdo entre la UE y Turquía, y el cierre de la ruta de los Balcanes.

La mayor parte de las personas que llegan a Europa por el mar Egeo lo hacen desembarcando en las islas griegas, principalmente en Lesbos, y en otras como Quíos, Samos, Leros y Kos. Las principales nacionalidades de las personas que utilizaron esta ruta en 2016 fueron la siria, la afgana y la iraquí; se ha observado también un aumento de personas de origen subsahariano. Los traficantes son frecuentes en Turquía, no sólo en Estambul, sino también en ciudades como Izmir, Edime o Ankara entre otras. Estas mafias, al igual que aquellas establecidas en Libia fuerzan a las personas migrantes y refugiadas a viajar en embarcaciones que superan por mucho la

¹² <http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/2654-aumenta-el-numero-de-muertes-en-el-mediterraneo-2016-es-ya-el-ano-mas-mortifero->

capacidad máxima y que no garantizan su seguridad y supervivencia, agravando el drama humanitario y siendo la causa de 434 muertes durante 2016¹³.

[Ruta Oeste de los Balcanes]

Durante 2016, hasta el mes de noviembre han llegado 122.557 personas a Europa a través de la ruta de los Balcanes. En 2015 fueron 766.038. A comienzos de 2016, la mayor parte de las entradas a Europa por esta ruta se produjeron desde Kosovo. No obstante, a partir de marzo, y debido al aumento de llegadas de personas migrantes y refugiadas a Grecia, esta ruta comenzó a ser muy habitual entre quienes pretendían continuar su travesía hacia y llegar a países como Alemania o Dinamarca.

La ruta de los Balcanes atraviesa países como la República de Macedonia, Serbia, Hungría y Croacia y ha ido redibujándose en los últimos meses debido a las medidas que algunos países han impuesto en materia de control fronterizo o con sus políticas de asilo.

En 2015, la ruta serbo-húngara de acceso a la UE se convirtió en una de las más transitadas. El cierre de la frontera húngara en septiembre de 2015¹⁴ produjo el desplazamiento de la ruta hacia Croacia. Es importante destacar que en marzo de 2016 se produce el cierre fronterizo de Macedonia para frenar el movimiento migratorio desde Grecia y al mismo tiempo se refuerzan los controles fronterizos en Serbia, Croacia y Eslovenia. Este hecho unido a la falta de cumplimiento efectivo de los compromisos de reubicación de personas refugiadas desde Grecia hace que se genere un “cuello de botella” en improvisados campos de refugiados en la zona fronteriza griega dejando atrapadas a miles de personas en este país, que actualmente no cuenta con un sistema de acogida y protección efectivo. Otras miles de personas han quedado atrapadas en países como Serbia y Macedonia que no cuentan con sistemas de protección efectivos y donde corren el riesgo de sufrir violencia por parte de las autoridades¹⁵.

En cuanto a la nacionalidad de las personas migrantes y refugiadas que optan por esta vía conviene señalar que las autoridades croatas no han facilitado datos de origen para un total de 102.332 personas, pero sí se han registrado grupos significativos procedentes de Pakistán y Afganistán. Es una vía utilizada también por personas de Siria e Irak.

[Ruta de las fronteras del Este]

Esta ruta sólo representa un 0,1% del movimiento migratorio hacia Europa. 6.000 kilómetros de frontera separan Bielorrusia, Moldavia, Ucrania y Rusia de Estados miembros de la UE: Estonia, Finlandia, Hungría, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Eslovaquia, Bulgaria y Rumanía. Según Frontex supone un flujo anual en torno a 1.500 personas. Hasta 2015, Ucrania era el principal país de tránsito para ciudadanos y ciudadanas procedentes de Georgia y Rusia, y también de Somalia o Afganistán.

Las condiciones climáticas que ofrece esta ruta, así como la prohibición de atravesar fronteras a pie, disuaden a las personas migrantes y refugiadas. Además, las autoridades rusas comienzan a exigir a estas personas visados para el área de Schengen, por lo que la ruta se ha redirigido hacia Finlandia, registrando una llegada de 1.000 personas en enero de 2016.

¹³ <https://missingmigrants.iom.int/mediterranean>

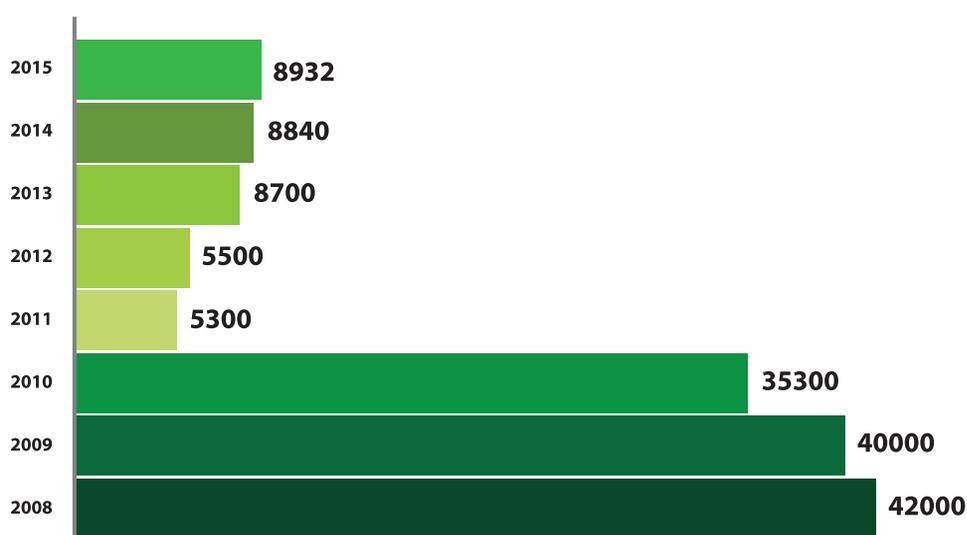
¹⁴ Es importante destacar en la frontera húngara la población refugiada se ha encontrado con una actitud cada vez más hostil y el acceso a la protección internacional en este país se ve obstaculizado por barreras físicas y jurídicas. A la construcción de la valla y al control fronterizo se une la criminalización de las personas migrantes y refugiadas. En el mes de julio de 2016 entra en vigor la legislación húngara restrictiva del derecho de asilo. El ACNUR denuncia que: “La nueva legislación amplía los controles fronterizos hasta un área de 8 km dentro de territorio húngaro, y autoriza a la policía para interceptar a cualquier persona en este perímetro y expulsarla al otro lado de la frontera, a menudo a zonas remotas y sin servicios adecuados. Desde que la nueva legislación entrara en vigor, un total de 664 personas han sido devueltas a través de la valla. Además, el gobierno ha reforzado significativamente la seguridad fronteriza con 10.000 soldados y policías, así como la vigilancia con drones y helicópteros”. <http://acnur.es/noticias/notas-de-prensa/2559-acnur-preocupacion-por-nueva-ley-restrictiva-en-hungria-y-denuncias-de-violencia>

¹⁵ Tal y como ha reflejado Amnistía Internacional en diversos informes, ni en Serbia ni en Macedonia existen medidas efectivas de protección para las personas refugiadas, puesto que carecen de sistemas de asilo operativos.

[Ruta circular de Albania a Grecia]

Entre 2008 y 2010 esta ruta representó más de un tercio de las llegadas totales a la UE, dándose una drástica rebaja en 2011. De las 35.300 personas que accedieron a Grecia por esta vía, se pasa a sólo 5.300 en 2011. Desde entonces no se han vuelto registrar cifras tan elevadas. La clave está en que se concede la entrada de albaneses/as en Europa sin necesidad de visado, lo que facilita el acceso por vías seguras.

Esta vía de acceso es generalmente empleada por personas migrantes por motivos económicos de origen albanés que buscan empleos estacionales en agricultura o la construcción. Una vez interceptados en la frontera son devueltos a Albania, desde donde lo vuelven a intentar más adelante.



Fuente: Frontex



CEA(R)
Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

Financiado por:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN
Por una Europa plural